

Lunes 11 de febrero de 2008 [Contacte con laopiniondezamora.es](#) | [RSS](#)**laopiniondezamora.es**
EL CORREO DE ZAMORANOTICIAS
Sociedad

HEMEROTECA

EN ESTA WEB

Google

INICIO

SECCIONES

MÁS NOTICIAS

DEPORTES

OPINIÓN

GENTE Y OCIO

SERVICIOS

Nacional Internacional Economía Bolsa y mercados Sucesos **Sociedad** Cultura Ciencia Tecnología Galería de fotos[laopiniondezamora.es](#) » [Sociedad](#)

UNIÓN EUROPEA

El 17% de los españoles aún no sabe que el 112 es el número de emergencias

16:13 ☆☆☆☆☆



El 17 por ciento de los ciudadanos españoles aún no identifica el 112 como teléfono de servicios de emergencia unificado para toda Europa, pese a que está en funcionamiento desde 1991, según un informe difundido hoy por la Comisión Europea.

EFE Según las estadísticas generales europeas, dos tercios de los ciudadanos de la UE consideran que no han sido debidamente informados sobre el uso del 112 y, dentro de la proporción de europeos que conoce este servicio de emergencia, sólo el 22% sabe que puede utilizarlo en cualquier país de la Unión.

Con objeto de cambiar esta situación y mejorar la información sobre el servicio, la UE ha elegido la fecha de hoy (11 del 2) como Día del Número de Emergencias Europeo.

Además, aún son necesarios grandes avances en términos técnicos y lingüísticos para que cualquier ciudadano pueda ser atendido desde cualquier país de la UE, según han destacado hoy varios diputados del Parlamento.

El 112 recibe unos 200 millones de llamadas al año en toda la Unión Europea, y sólo en el año 2001 contribuyó a salvar 5.000 vidas, según datos de la Asociación Europea del Número de Emergencia.

Este servicio se puso en funcionamiento en 1991, y actualmente es accesible desde teléfonos fijos y móviles en todos los países miembros de la UE excepto en Bulgaria, que ha sido objeto de un procedimiento de infracción por no ponerlo en práctica.

Para acelerar la asistencia sanitaria, la legislación europea obliga desde 2003 a los operadores telefónicos a facilitar a los servicios de emergencia la localización de las llamadas, y aunque esto es técnicamente posible gracias a los avances en telecomunicaciones, aún no se cumple en 14 países de los 27.

España es uno de los 13 países que cumplen la directiva europea para implementar la disponibilidad del 112 y su eficacia, pero todavía debe mejorar la información al ciudadano, según apuntan los resultados de un sondeo Eurobarómetro.

El 68% de los españoles consultados no habían recibido ningún tipo de información del servicio durante el último año, y sólo un 4% dijeron haber sido informados sobre el mismo, estadísticas que en la media de la UE corresponden a un 71% y un 5% respectivamente.

No obstante, el 95% de los europeos consultados consideran que es útil tener un número de emergencias único para toda Europa.

Según ha afirmado hoy la comisaria europea de Telecomunicaciones, Vivian Reding, este servicio es un "instrumento capital para garantizar la seguridad de todos los ciudadanos, y en especial, la de los viajeros o de los que se desplazan temporalmente a otro país", e, en un comunicado.

Para Olivier Paul-Morandini, director de la Asociación Europea del 112, todavía son necesarias muchas mejoras "técnicas, organizativas y legales" para que el 112 sea 100% accesible desde toda Europa.

COMPARTIR



¿qué es esto?

ENVIAR PÁGINA »

IMPRIMIR PÁGINA »

AUMENTAR TEXTO »

REDUCIR TEXTO »

Ver Más Ofertas Aquí

**Mobile Motorola Rizr Z6**
Découvrez une vaste gamme de prix avec le maximum de garantie.

PVP: € 236,00

**Hudson Reed**
Votre fournisseur exclusif de robinetterie pour cuisine et salle de bains.

Prix: Consulter

**Vin Hermitage Blanc**
Produit d'excellente qualité, offrant toutes les garanties.

PVP: € 38,00

Fondos Europeos

Formación e Información sobre las Ayudas de la Unión Europea

Oposiciones Unión Europea

Preparación personalizada. Presencial o a distancia.

Anuncios Google

laopiniondezamora.es
EL DIARIO DE LA OPINIÓNlaopiniondezamora.es es un producto de **Editorial Prensa Ibérica**

Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de laopiniondezamora.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.

[Aviso legal](#)**Otras publicaciones del grupo Editorial Prensa Ibérica**

[Diari de Girona](#) | [Diario de Ibiza](#) | [Diario de Mallorca](#) | [Empordà](#) | [Faro de Vigo](#) | [Información](#) | [La Opinión A Coruña](#) | [La Opinión de Granada](#) | [La Opinión de Málaga](#) | [La Opinión de Murcia](#) | [La Opinión de Tenerife](#) | [La Provincia](#) | [La Nueva España](#) | [Levante-EMV](#) | [El Boletín](#) | [Mallorca Zeitung](#) | [Regió 7](#) | [Superdeporte](#) | [The Adelaide Review](#)